PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones I

ACTUACIONES N°: 7204/21

H101015154292

OFICIO JUDICIAL

EXPTE. N°: 7204/21

San Miguel de Tucumán, 07 de septiembre de 2021.

AL SR. SECRETARIO

DEL JUZGADO FEDERAL ELECTORAL

S / D

JUICIO: **MEDINA LAURA RENEE Y GOMEZ FRANCO FABIAN s/ GUARDA - Expte. nº 7204/21**

En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, a cargo de la Sra. Jueza Titular Dra. Silvia Karina Lescano De Francesco; Secretaría a cargo de Dra. Mercedes Sanchez Iturbe, Proc. Carlos Edgardo Sosa y Dra. Maria Elvira Puga Nougues, se ha dispuesto librar a Ud. el presente oficio a fin de que por intermedio de quien corresponda, sirva dar cumplimiento con la providencia que cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 03 de septiembre de 2021. Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Defensora de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la III°Nominación, en su mérito y atento constancias de autos: I- Líbrese nuevo oficio al Juzgado Federal -Junta Electoral- a los fines de que informe el último domicilio registrado de la **Sra. Wiltes Hortensia Soledad, DNI N°33.632.168**. A tales efectos y atento lo dispuesto por la circular 09/21 por la Corte Suprema de Justicia de Tucumán,

deposítese el mencionado oficio en el casillero digital constituído para su diligenciamiento por la parte interesada. **II- ...**”.- **Fdo. Dra. SILVIA KARINA LESCANO DE FRANCESCO Jueza.** LFBC 7204/21

Saludo a Ud. atte.

OFICIO DEPOSITADO EN CASILLERO DIGITAL: 27248028837